

HECHO ESENCIAL  
AYSÉN TRANSMISIÓN S.A., EN LIQUIDACIÓN  
Inscripción Registro de Entidades Informantes Nº 215

Santiago, 27 de septiembre de 2019.

Señor  
**Joaquín Cortez Huerta**  
Presidente  
Comisión Para el Mercado Financiero  
Presente

REF.: Informa Hecho Esencial.  
Liquidación. Cuenta Final.

Señor Presidente:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 7, 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores, y en vuestra Norma de Carácter General N° 364 y 30, y debidamente facultado, informo en carácter de hecho esencial que en la Junta Extraordinaria de Accionistas de **Aysén Transmisión S.A. en liquidación**, celebrada con fecha 27 de septiembre de 2019, se adoptaron por unanimidad de las acciones con derecho a voto, entre otros, los siguientes acuerdos:

- a) Aprobar la cuenta final de la Comisión Liquidadora y el Balance de Cuenta Final;
- b) Aprobar que no habrá repartos de la Compañía a los accionistas; y
- c) Aprobar la solicitud de cancelación del registro de la Compañía en el Registro Especial de Entidades Informantes.

Copia de dicha Junta Extraordinaria será enviada a ese Organismo una vez concluida su legalización.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



Rodrigo Pérez Stiepovic  
PRESIDENTE  
COMISIÓN LIQUIDADORA  
AYSÉN TRANSMISIÓN S.A., EN LIQUIDACIÓN